

Los Loyola de Vergara

Por el MARQUES DE TOLA DE GAYTAN

Los de este linaje de Loyola, proceden de la casa de Parientes mayores de Azpeitia, rama separada a principios del siglo XIV y establecida en Placencia de las Armas por un hijo de Juan Pérez de Loyola y doña Inés, señores de Oñaz y Loyola, quintos abuelos de San Ignacio. Dicho caballero Loyola, fué gran servidor del Rey Alfonso XI y en gracia a la intervención armada en la Batalla de Algeciras, año 1350, este Monarca le donó algunos solares en Placencia, en los que sus descendientes edificaron la casa denominada Loyola-echea: de aquí se trasladaron a Vergara constituyendo la rama vergaresa que estudiaremos a continuación.

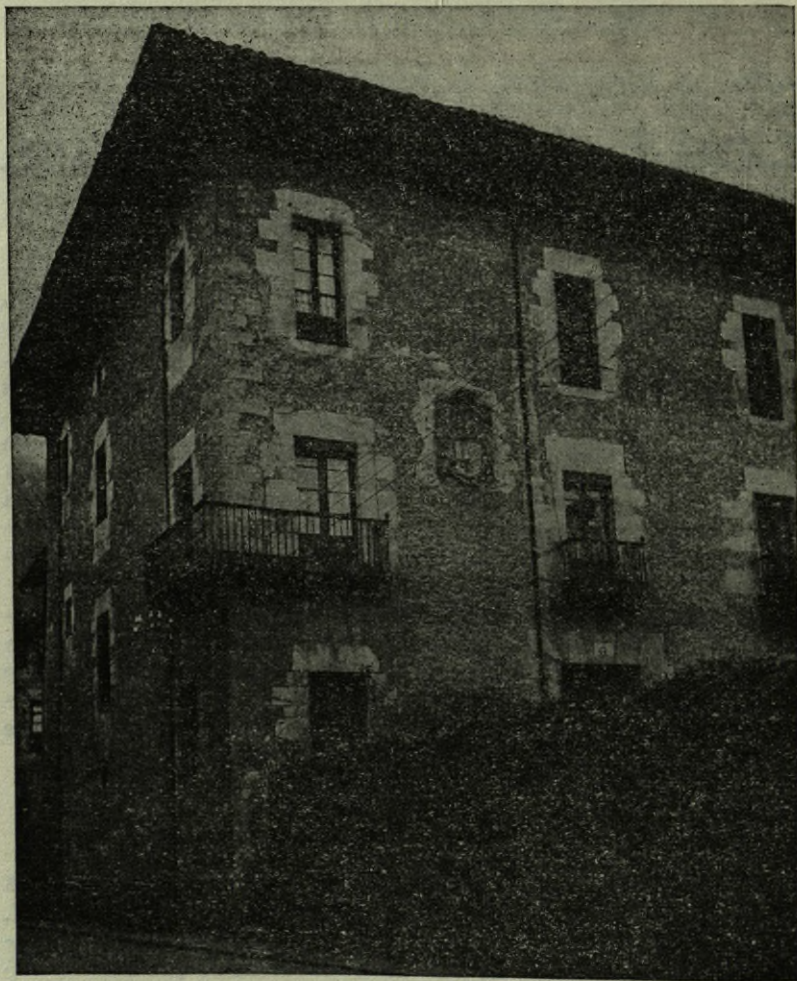
A principios del siglo XVII Gaspar Martínez de Loyola construyó el hermoso edificio cuya fotografía figura en este trabajo situado en la calle de Artecalle. Luce en la fachada el escudo de armas de Oñaz y Loyola: partido, en campo de plata dos lobos asidos en una caldera pendiente de lares y en el otro cuartel siete bandas coloradas en campo dorado.

I

DOMINGO DE LOYOLA, primer sujeto que aparece entre los papeles genealógicos de esta familia, era a principios del siglo XV, dueño y morador de la casa Loyola-echea en Placencia y fué casado con MARIA GARCIA DE UNAMUNO. Estos procrearon varios hijos de los que el segundo fué Pedro, que sigue.

II

PEDRO DE LOYOLA, nacido en Placencia vino a establecerse a Vergara con ocasión del matrimonio que efectuó con MARIA DE ESPILLA, que aunque nacida en Vergara pertenecía al ilustre



solar de Espilla en Placencia. Tuvieron por hijo mayor a Martín, que sigue.

III

MARTIN DE LOYOLA PLACENCIA, así denominado en diversos documentos, fué caballero hidalgo de Vergara, que contrajo

matrimonio en esta villa con GRACIA DE IRALA, hermana de Martín Pérez de Irala, escribano real de la villa desde fines del siglo XV, padre del célebre explorador y Gobernador de Río de la Plata, Domingo Martínez de Irala.

De éstos fué hijo mayor Juan, que sigue.

IV

JUAN MARTINEZ DE LOYOLA E IRALA, primero que usó el patronímico de Martínez, y que lo llevaron todos sus sucesores, fué Síndico de Vergara, con su casa-habitación en la calle de Artecalle, donde vivió con su legítima mujer ESTEFANA PEREZ DE AUMATEGUI, de esta noble y antiquísima familia vergaresa.

Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Martínez, que sigue.
- 2.º Ana Martínez de Loyola y Aumátegui, la que casó con Martín García de Saloguen.

V

JUAN MARTINEZ DE LOYOLA Y AUMATEGUI, segundo de este nombre, nacido en Vergara, hacia el año 1523, fué más conocido en su época por Juan de Placencia y por ser el pariente más cercano del Capitán Domingo Martínez de Irala, fué nombrado curador de los bienes que tenía éste en Vergara, tramitándose para su nombramiento un proceso el año 1551, en el que se lee: "era hombre cuerdo, diligente y de buen recaudo de buenas mores y costumbres, que sabe leer y escribir y es tal persona que regirá, gobernará bien y fiel y diligentemente los dichos bienes y herencia del dicho capitán y le dará de todo ello buena cuenta y recaudo que es hombre que se le entiende de pleitos y cualquier otro negocio." Más adelante se dice "es buen cristiano, temeroso de Dios y de buena conciencia, buen trato, fama y conversación, sin ningún vicio y así es público y notorio en Vergara y su comarca en tal fama y reputación está habido y tenido". Este perfecto caballero que desempeñó diversas veces los cargos concejiles de Síndico y Regidor, contrajo matrimonio con MARIA JUANIZ DE AYARDI Y RECALDE, hija legítima del Contador Pedro de Ayar-

di y de su mujer doña Juana Ibáñez de Recalde y por la línea paterna, era doña María tía carnal del ilustre vergarés el Reverendísimo señor don Andrés de Ayardi Arzobispo de Brindisi en Nápoles y tía también de don Tomás de Ayardi, del Consejo de las Ordenes y Contador Mayor de Hacienda.

De este enlace nació Juan Martínez de Loyola sucesor.

VI

JUAN MARTINEZ DE LOYOLA Y AYARDI, tercero de este nombre que fué Teniente Alcalde de la villa en 1585 donde había nacido 30 años antes. Así bien fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y residió largos años en Sevilla, que para ganar su vecindad en aquella ciudad tramitó en 1596 las probanzas de su hidalguía en la Chancillería de Granada, la que despachó carta ejecutoria con fecha 6 de febrero de 1600 por el escribano de Cámara y de los Hijosdalgo Domingo de Otaola. Los testigos que declararon en la información que se abrió por comisión de la de Granada en la Chancillería de Valladolid, fueron entre otros los vergareses Pedro Pérez de Ascarrunz de 80 años de edad, Miguel de Gorosabel de 85, Juan Miquelez de 83 y Pedro de Larrínaga, nieto de Juan de Larrínaga y todos declararon, parte por conocimiento y el resto por referencias y tradición verbal, que Juan Martínez de Loyola, su padre y su abuelo, todos del mismo nombre eran naturales de Vergara y nobles Hijosdalgos "y que sus segundos y terceros lo eran de la villa de Placencia, procedentes por línea recta de varón de la torre de Loyola en Azpeitia".

Juan Martínez de Loyola fundó en Vergara la casa de Vidacruzeta conocida por la de Loyola-Jáuregui y que ostenta las armas de ambas familias.

Contrajo matrimonio con doña FRANCISCA DE JAUREGUI Y LOPEZ DE GAVIRIA, hija legítima de Pedro Martínez y de doña María López de Gaviria, la que a su vez, era hija como dejamos sentado en el capítulo V n.º 3 de la casa de Gaviria (1), es decir de Miguel López de Gaviria y su mujer doña María López de Lazcano.

(1) De esta casa-torre de Parientes Mayores publicaremos en el BOLETIN DE AMIGOS DEL PAIS, en números posteriores si ha lugar.

En Sevilla desempeñó un alto cargo en la casa de Contratación de Indias y con fecha 25 de mayo de 1616 dejó allí dispuesto su testamento cerrado que a su fallecimiento fué abierto por las autoridades judiciales y testimoniado por el escribano Diego Ramírez. En él fundó una capellanía de cuatro misas rezadas semanales en la parroquia de San Pedro de Vergara y otras mandas para dotar huérfanas y pobres, bien para el ingreso en religión como para tomar estado de matrimonio. Una manda de 50 ducados al Hospital de Vergara y en el propio instrumento declaró que las casas citadas de Vidacruzeta con su huerta detrás, otra huerta junto al Hospital y el castañal de Belaóstegui lo hacia en nombre de su mujer por ser propiedades de ella ya difunta y los donaba a su hijo Gaspar. El día 12 del dicho mes y año ordenó un codicilo en Sevilla, disponiendo que si moría en aquella ciudad se la enterrase en el Monasterio del Señor San Francisco en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad propiedad de la Nación Vascongada y si ocurriese en Vergara le depositaran en San Pedro en la sepultura de su casa y familia.

Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Martínez de Loyola y Jáuregui sucesor.
- 2.º Gaspar Martínez de Loyola.

VII

JUAN MARTINEZ DE LOYOLA Y JAUREGUI, primogénito, vivió en Vergara casado desde el año 1612 con doña CATALINA DE GOROSTEGUI su pariente, hija legítima de Pedro Martínez de Gorostegui, Alcalde de Vergara en 1549 y de doña Teresa Martínez de Jáuregui. Su muerte acaeció el 17 de abril de 1616, el mismo año que otorgó testamento ante Juan Pérez de Bereceibar y dejando un solo hijo de edad de 3 años, llamado como él Juan Martínez de Loyola. Su viuda doña Catalina casó segunda vez también en Vergara en 1620 con Juan Pérez de Altuna señor de la casa solariega de Altuna en Azpeitia y la originaria de este apellido en Urrestilla.

VIII

JUAN MARTINEZ DE LOYOLA Y GOROSTEGUI, quinto de este nombre bautizado en Vergara en la iglesia de San Pedro el 3 de mayo de 1613. Pocos años después de la muerte de su padre entablose pleito entre doña Catalina su madre que se hallaba de

nuevo casada como queda dicho, y su abuelo Juan Martínez de Loyola, sobre quien había de ocuparse de su crianza y educación, recayendo sentencia dictada por el Corregidor de Guipúzcoa, en favor de su abuelo que por entonces se hallaba en Sevilla. Al fallecimiento de éste se encargó de la tutoría y curaduría el también vergarés y Contador de S. M. Juan Pérez de Irazábal, ilustre donante del Santo Cristo de la Agonía de Vergara. Fué don Juan Martínez cruzado Caballero de la Orden de Alcántara en 1634 y anteriormente, el 17 de septiembre del 27 en las casas del citado Contador de S. M. se concertaron los capítulos dotales para el enlace que había de efectuarse con doña JOSEFA ANGELA DE IRAZABAL Y ZABALA, sucesora a su madre en el solar de Arizmendi y era hija del Contador y de doña María Angela de Zabala e Iñarra.

Disolvióse este matrimonio sin sucesión alguna pasando el dominio de la casa de Arizmendi, más la de Loyola y demás bienes a su tío D. Gaspar hermano de su padre.

VIII Bis

D. GASPAR MARTINEZ DE LOYOLA Y JAUREGUI, segundo-génito de Juan Martínez y de doña Francisca de Jáuregui (capítulo VI) nació en Vergara en la casa habitación de Vidacruzeta, el 8 de abril de 1600 y bautizado el mismo día por el Bachiller Barutia, siendo sus padrinos D. Andrés de Jáuregui y doña Ana de Loyola su tía abuela. Fué dueño y señor de la casa de Loyola en Vergara y Caballero de la primera representación en la villa por su persona y linaje, así como por los primeros empleos de paz y guerra qu desempeñó, como Alcalde Ordinario en 1619 y en 1645 y Síndico y Procurador General en 1638. Obtuvo la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Oñate y constante matrimonio, construyó de nueva planta el hermoso edificio que hoy se conserva sin modificación alguna al exterior en la calle de Artecalle y que como se dice en el preámbulo ostenta en la fachada el escudo de Loyola y Oñaz. Contrajo matrimonio con doña ANTONIA IRAZABAL Y ZABALA, hija legítima del citado Contador Juan Pérez de Irazábal y de doña María Angela de Zabala e Iñarra, descendiente por línea materna de la noble casa-torre de Zabala en Anzuola, pues era hija del señor de ella Pedro Zabala-Iñarra y del solar de Arizmendi por su madre María Pérez de Arizmendi sita en Vergara frente a la ermita de San Antonio.

D. Gaspar y doña Antonia fundaron dos mayorazgos denomi-

nados de Loyola, en virtud de facultad real del Rey Felipe IV, decretada en Madrid a 20 de enero de 1643 y refrendada por su Secretario Antonio de Rodarte en escritura notarial que la otorgaron el 14 de octubre de 1658, ante el escribano Juan Pérez de Olariaga Numeral de Vergara y en cual aparecen como testigos el párroco de San Pedro Andrés Abad de Ascargorta, el Beneficiado de Santa Marina de Oxirondo Juan Abad de Zuloeta, Pedro de Zumaeta, su hijo Francisco y el Padre Rector del Colegio de la Compañía Fernando de Múzquiz. Entre los bienes vinculados citan en primer término la casa principal de cantería, exenta por las cuatro esquinas "en que tenemos nuestra habitación y morada, en la villa de Vergara que se encuentra entre la calle de Artecalle y el barrio de Arruriaga, por un lado con su huerta cercada de paredes toda ella, sin que ningún otro alguno tenga parte en ella y por delante su plaza propia con asientos de piedra sobre la calle y en frente una casa y en la calzada amojonada con intervención del Síndico de la villa. La sepultura principal en la iglesia de San Pedro junto al pilar del púlpito con su losa de piedra y en ella las armas de Loyola y asiento de varón, el primero en frente del altar del Rosario"... También vincularon un Lignum Crucis con su relicario de plata.

Ante el mismo Olariaga y el año 1668 fundó D. Gaspar una capellania en la parroquia de San Pedro.

De este enlace nacieron los hijos siguientes:

1.º Doña Josefá Angela, primera nacida en el nuevo solar de Loyola, fué bautizada en San Pedro el 6 de enero de 1623 y matrimonió el 13 de febrero del 51 con D. Antonio de Unceta, Ibarra, Urrupain y Jaolaza, dueño y señor de los mayorazgos de estos apellidos sitos en las villas de Eibar y Elgueta con sus casas y torres.

Fué Capitán de caballos corazas, e hijo legítimo del Sr. D. Martín de Unceta, Caballero de Santiago y de doña Ana María de Ibarra, Urrupain y Jaolaza. De sus hijos D. Ignacio y doña Ana María así como de todos sus linajes hallarán lugar en el capítulo de Unceta.

2.º Doña María Angela de Loyola e Irazábal, nacida como sus hermanos en Vergara recibió el agua bautismal en la pila de San Pedro el martes 30 de enero de 1624 y falleció soltera.

Con ocasión del entierro de esta señorita ocurrió un lamentable hecho que lo consignamos a título de curiosidad. Bien fuese por disposición verbal de ella o porque así lo quisieren sus padres, resolvieron enterrarla en la iglesia de los PP. Jesuitas y con

tal fin dispusieron lo necesario colocando en el centro de la iglesia un gran catafalco. Cuando se dirigía la comitiva con el cadáver a dicha iglesia, salió al paso el Cabildo de San Pedro, con cruz alzada, oponiéndose y con tal motivo hubo grandes alteraciones y riñas entre el vecindario.

3.º El P. Ignacio de Loyola e Irazábal, mayor de los varones, recibió el bautismo en Vergara el 15 de junio de 1625 y muy joven ingresó en la Compañía de Jesús, renunciando previamente al derecho a sus legítimas en favor de sus padres y hermanos. Era Rector del colegio de Vaalldolid cuando le sorprendió la muerte dejando grandes esperanzas en la Compañía por su talento y buenas cualidades.

4.º D. Juan Martínez de Loyola e Irazábal, Caballero de la Orden de Santiago por R. C. de 31 de diciembre de 1650 y expediente tramitado por los caballeros profesos D. Miguel de Necolalde y el Licenciado Pedro Pérez Nuevo religioso de la Orden militar y aprobado en Audiencia de 13 de febrero de 1651. Había nacido en Vergara en julio de 1628 y cristianado en la pila de San Pedro de manos del párroco Miguel Abad de Arguizain y apadrinado por el Licenciado D. Tomás de Urquizu, señor de esta casa en Elorrio, y por su tía doña Josefa Angela de Irazábal. De joven pasó a Madrid y el año 51 se hallaba al servicio de D. Luis de Haro en calidad de Page; pasó luego a Italia y sirvió a S. M. en diversos cargos como el de Gobernador de la provincia del principado de Citra por un bienio (año 1663) y terminado este cometido tuvo el gobierno de la provincia Basilicata del reino de Nápoles. Por último, fué Gobernador de la provincia de Palermo donde ocurrió su muerte.

Tenia un hijo natural llamado como él Juan, de quien sólo sabemos que en 1658 vivía en Vergara en la casa n.º 8 de la calle de Artecalle al cuidado y educación del Presbítero Miguel Abad de Oregui.

5.º Doña Manuela María de Loyola, sucesora en la casa.

6.º Doña Ana María de Loyola e Irazábal bautizada en San Pedro por el cura párroco Juan Abad de Olalde y sacada de pila por D. Bernardo de Recalde señor de esta casa-torre y doña Catalina de Gorostegui y en esta época vecina de Azpeitia y señora del solar de Altuna.

Por olvido o negligencia del párroco dejó de insertar la partida bautismal en los libros sacramentales y al notar la falta la interesada en el año 1684, a petición de ella se abrió una información con el testimonio de tres beatas de la Tercera Orden de San

Francisco y algunos vecinos más que declararon haber estado presentes en la ceremonia del bautismo.

Contrajo matrimonio en Vergara el 6 de febrero de 1650, con D. Diego Manuel de Burgos y Ondarza, Caballero de Santiago, señor del palacio y mayorazgo de Ondarza y patrono del convento de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de D. Diego López de Burgos y de doña Luisa de Ondarza y Során.

7.º Doña Francisca Ignacia de Loyola e Irazábal, nacida en la casa de Loyola el 4 de octubre de 1639 celebró matrimonio el 18 de abril del 67 con el caballero mondragonés el Licenciado don Juan de Andicano y López de Celáa Colegial del Mayor del Arzobispo de Salamanca, Oidor de Valladolid y Fiscal de dicha Audiencia Real. Alcalde de Casa y Corte y miembro de los Consejos Supremos de Castilla y Guerra, Asesor de las Reales casas del Rey Carlos II, Superintendente general de las milicias del Reino. Caballero de Santiago (1676) y creado primer Conde de Monterrón (1689). Fué señor de Villanueva y fundador del sobrbio palacio que levantó en la villa de Mondragón, hoy propiedad y morada de los de este título.

De este matrimonio procedieron D. Juan Antonio de Andicano primogénito Caballero de Santiago, Colegial del Arzobispo, Alcalde de Hijosdalgo de Valladolid, segundo Conde de Monterrón y sucesor de los mayorazgos y casas de sus padres, el cual sobrevivió a sus hermanos D. Joaquín y D. Juan Tomás, aquél de hábito de Santiago y éste del de Alcántara. Murió sin haber tomado estado de matrimonio y dejado sucesión. En su lugar heredó el título y bienes su hermana doña Juana de Andicano y Muñoz, nacida del segundo matrimonio de su padre el Licenciado D. Juan con doña María de Muñoz y Velarde la que fué tercera Condesa de Monterrón.

8.º D. Gaspar de Loyola e Irazábal último nacido de los de este capítulo, vino al mundo el 4 de enero de 1645 y falleció soltero en vida de sus padres.

Con esta larga y noble sucesión falleció D. Gaspar Martínez de Loyola, de muy avanzada edad, dejando un poder para testar a favor de su mujer, ante el escribano Juan de Olariaga con fecha 29 de noviembre de 1667, expresando "que por hallarse afligido con su enfermedad y ecemas que se le han cargado al pecho y cansado con su larga edad no puede ordenar y otorgar su testamento por requerir espacio y sosiego y porque tiene encomendadas todas las cosas y voluntad a doña Antonia de Irazábal su mujer que está presente y tiene en ella muy entera satisfacción."

IX

JIMENEZ DE SORAN-LOYOLA

D.^a MANUELA MARIA DE LOYOLA E IRAZABAL, quinta nacida del enlace de D. Gaspar Martínez de Loyola y doña Antonia Irazábal y Zabala, fué llamada por su madre al goce del mayorazgo de Loyola; nació en Vergara y recibió el agua bautismal en la iglesia de San Pedro el 7 de agosto de 1638 y en la misma parroquia contrajo matrimonio, precedida escritura de capitulaciones, el 5 de febrero de 1662, ante el escribano Juan Pérez de Olariaga, con D. PEDRO GIMENEZ DE SORAN Y URBINA, el 25 de marzo del mismo año, señor de Rincón de Soto, natural de Calahorra y Caballero de Calatrava, persona de realzada calidad y poseedor de grandes bienes y mayorazgos, tanto en la ciudad de Calahorra como en la provincia de Alava y villa de Salinas de Léniz. Era hijo legítimo y mayor de D. Pedro Giménez de Bedoya. Regidor Perpetuo de Calahorra y de doña Ana María de Során: Urbina y Doypa, señora de Rincón de Soto y hermana de D. José de Során, Caballero del hábito de Calatrava, Gentilhombre de boca de S. M., Diputado General de Alava, etc., etc., de cuya ascendencia e ilustre linaje de Során se tratará más adelante y en este lugar diremos que D. Juan Jiménez de Során y Urbina, hermano inmediato menor de D. Pedro, sirvió a S. M. de Capitán de Infantería en el ejército de Extremadura y nieto de D. Pedro Jiménez y Jiménez, Regidor Perpetuo de la ciudad de Calahorra y de doña Antonia M.^a de Bedoya, su mujer, heredera y sucesora de la casa de Bedoya y servicios de D. Manuel de Bedoya, Gobernador de la ciudad de Sorrento en el reino de Nápoles; biznieto de D. Juan Jiménez, Prior Perpetuo del estado noble de la villa de Rincón de Soto y de su mujer doña María Jiménez; tercer nieto de D. Juan Jiménez, también Prior Perpetuo de la citada villa y de doña Luisa de Bobadilla.

Un hermano de D. Juan Jiménez, llamado D. Pedro, fué Secretario Apostólico y Dean de la insigne Colegiata de Tudela, luego Canónigo Real de la ciudad de Palermo, que sirvió al Emperador Carlos V y a Felipe II en diferentes cargos y negocios de la Embajada por muerte de D. Diego Hurtado de Mendoza Embajador de Roma. Cuarto nieto de D. Pedro Jiménez y doña Catalina Fernández Falcón.

El linaje de Jiménez procedía de los antiguos señores de los Cameros de estirpe real de Navarra.

Falleció doña Manuela M.^o de Loyola e Irazábal en Calahorra hacia el año 1684 siendo sepultada en el convento de Nuestra Señora del Carmen, extramuros de la ciudad.

Los hijos que engendraron fueron:

1.^o D. Joaquín Ignacio que sigue.

2.^o Doña María Tomasa, la que casó con D. MATEO ANTONIO DE GALDEANO Y CRUZAT, sobrino de D. José, Gran Prior de la Orden de San Juan del reino de Navarra.

3.^o D. José Tomás, bautizado en Vergara el 22 de diciembre de 1670.

4.^o El R. Padre Fray Juan Jiménez de Loyola, religioso Dominicano.

5.^o D. Gaspar Telesforo y

6.^o D. Manuel Miguel Jiménez de Loyola, los tres nacidos en Vergara entre los años 1672 y 75.

X

D. JOAQUIN IGNACIO JIMENEZ DE LOYOLA Y SORAN, que como primogénito heredó la casa-palacio de Loyola en Vergara y su mayorazgo, posesionándose de ellos en 1692, había nacido en Vergara el 20 de noviembre de 1666 y contrajo matrimonio con doña MARIA CATALINA ALVAREZ DE ARELLANO ECHAUZ Y VELASCO, Vizcondesa de Río Cavado, hija mayor de D. José Fernando Alvarez de Arellano y de doña Teresa Manuela de Echauz y Velasco, hermana esta última del Licenciado D. Jerónimo de Echauz, colegial del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca y su Rector en 1684, cargo que desempeñó tan sólo un mes por fallecimiento el 26 de noviembre de aquel año, hijos ambos de D. Martín de Echauz y D.^a Catalina Vera, originaria de Alfaro. De este enlace nació una sola hija.

En segundas nupcias casó D. Joaquín Ignacio con D.^a MARIA FRANCISCA PEREZ DE RADA Y ZURIA, hermana entera del Marqués de Zabalegui y de ella tuvo sucesión.

1.^o D.^a Teresa Jiménez de Loyola y Alvarez de Arellano, que sigue.

2.^o D. Juan Ignacio Jiménez de Loyola y Pérez de Rada, hijo primogénito del segundo matrimonio y que como varón le correspondía las casas y mayorazgos de Loyola, Jiménez, Során y Doypa, falleció sin dejar sucesión.

3.^o D.^a M.^a Francisca Jiménez de Loyola y Rada y

4.^o D.^a M.^a Jacinta Jiménez de Loyola y Rada, casó con D. Ma-

nuel de Ezpeleta y Cruzat, natural de Pamplona, Sr. del Palacio de Cabo de Armería y lugar de Otazu y de Larraya, con sucesión.

XI

D.^a TERESA MARIA BERNARDA JIMENEZ DE LOYOLA, ALVAREZ DE ARELLANO SORAN Y ECHAUZ, señora de la casa-palacio de Loyola y su mayorazgo, Vizcondesa de Río Cavado, nacida en Rincón de Soto el 23 de mayo de 1698, casó con D. DIEGO JOSE DE ACEDO Y ALAYZA en dicha villa el 23 de octubre de 1719 y las velaciones tuvieron lugar el 13 de noviembre en la Basílica de N. Señora de Arquijas. D. Diego era señor del palacio y torre fuerte del lugar de Acedo de Cabo de Armería, de las Pechas del lugar de Mendilivarri, señor de Santa Cruz del Valle, Soto y Garganchón, patrono del colegio y capilla Mayor del Convento de N. Señora de los Angeles de la orden de San Francisco, extramuros de Santo Domingo de la Calzada y del monasterio de religiosas Bernardas de la Concepción de la ciudad de Cuenca. Su hermano D. Juan Domingo de Acedo y Alayza, Teniente Coronel de Infantería, electo Gobernador de la villa de la Serena y Caballero de la orden de Alcántara en 1749.

De este matrimonio fueron hijos:

1.^o D. Juan Ignacio Jiménez de Loyola, primogénito, nació en Acedo el 7 de septiembre de 1728 y del proyecto de contrato matrimonial que no llegó a tener efecto por fallecimiento del interesado, se desprende que era Patrono de la capilla y entierro del señor de Santiago de la iglesia parroquial de la villa de Rincón de Soto, perteneciente al linaje de Jiménez; señor de la casa y mayorazgo de Során con su palacio y sepultura en Salinas de Léniz; señor de la casa-torre de Loyola en Vergara, con su mayorazgo y capellanías y en Vitoria diversos bienes rentas y capellanías.

2.^o D. José Manuel, sucesor, que sigue.

3.^o D. Diego José de Acedo y Jiménez de Loyola, Teniente Coronel Agregado a la plaza de Pamplona y Teniente de Guardias Españolas, casó con doña SATURNINA TORRES Y BLASCO DE OROZCO, dueña del palacio de Marañón y lugar de San Millán en Navarra, hija de D. Ambrosio, Caballero de la Orden de Montesa, Gobernador Interino del Consejo de Ordenes, con honorel de Castilla y de doña María Francisca Blasco de Orozco, Camarista de la Reina nuestra señora. D. Diego sostuvo pleito con su hermano Juan Manuel, Conde de Echauz, por incompatibilidad

de los mayorazgos de Loyola y del fundado por D. Pedro Giménez, Dean de Tudela en 26 de noviembre de 1585.

4.º D.^a María Ana Teresa de Acedo, religiosa de velo negro en el monasterio de las Huelgas de Burgos.

5.º D.^a María Manuela de Acedo y Giménez de Loyola, la cual contrajo matrimonio en Pamplona con D. Juan Esteban de Armendariz Monreal, tercer Marqués de Castelfuerte, señor de Ezcay, Gentilhombre de Cámara de S. M. y Coronel de Caballería, quien al quedar viudo contrajo nuevo matrimonio con doña DONATA DE SAMANIEGO, hija de los Marqueses de Montereal. De este enlace nacieron: D. Nicolás de Armendariz, cuarto Marqués de Castelfuerte, Gentilhombre de Cámara de S. M. muerto sin dejar sucesión de su esposa doña María del Rosario Muñoz de Loaysa; D.^a María Josefa de Armendariz y Acedo, Marquesa Vda. de Castelfuerte y señora del palacio y lugar de Ezcay en sucesión de su hermano y Marquesa de San Adrián, etc.... por su marido don José María de Magallón y Mencos; D.^a Manuela, Vizcondesa de Valoria; D.^a María Antonia, Marquesa de Santiago y por último D.^a María Gregoria, que casó con D. Fernando Baquedano, Marqués de Fuertegollano.

6.º El Licenciado D. Miguel Calixto Acedo y Giménez de Loyola, que vino al mundo en el palacio de Acedo, fué Bachiller Canonista y colegial del Viejo de San Bartolomé en Salamanca, donde fué recibido en 1754 y allí licenció en Leyes. Pasó a ocupar una plaza de Oidor en la Real Audiencia de la isla de Santo Domingo el año 1763.

XII

D. JOSE MANUEL DE ACEDO Y JIMENEZ DE LOYOLA, ECHAUZ Y SORAN, Conde de Echauz, Vizconde y señor de la casa y villa de Río Cavado, señor solariego de Santa Cruz del Valle, Soto y Garganchón, con sus tierras, señor del palacio Cabo de Armería y torre-fuerte del lugar de Acedo, así como de los patronatos arriba citados, Patrono de la capilla Mayor de S. Francisco de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada y del Colegio de San Buenaventura de la Orden de San Francisco extramuros de la misma ciudad por carta ejecutoria del año 1737. Dueño y señor de la casa y mayorazgo de Loyola y Során y Alférez real de Guardias Españolas; nacido en Viana, contrajo matrimonio con doña JOAQUINA MARIA DE ATODO ZAVALA Y HURTADO DE MENDOZA, natural de Tolosa e hija legítima y universal heredera de don

Joaquín de Atodo, señor de este antiquísimo solar y de D.^a María Josefa de Zavala, Vélez Idiáquez y Guevara, hermana de don Manuel Joaquín, progenitor de los Condes de Villafuertes y hermana también de D.^a M.^a Antonia, señora y Pariente mayor de la casa de Unzueta en Eibar, casada con D. Antonio de Velasco Unzueta y Caicedo y los tres, hijos de D. Francisco José de Zavala y Arámburu, colegial del viejo de San Bartolomé y de doña María Francisca Vélez Idiáquez y Alzoláraz.

Nieta por padre de D. Fernando Matías de Atodo Iñarra Isasi, nacido en Tolosa, el 24 de julio de 1666 y de doña María Jacinta Hurtado de Mendoza; biznieta de D. Francisco de Atodo señor de la casa de Atodo, Coronel de las fuerzas armadas de Guipúzcoa, Caballero de Santiago, y de D.^a Ana Matías Isasi y Grez.

Falleció doña María Joaquina en Tolosa y a la edad de 64 años el 21 de mayo de 1793 y fué enterrada al día siguiente en la parroquia de Santa María. Dejó testamento otorgado ante José Joaquín de Martirena.

De este enlace nacieron:

1.º D. José M.^a de Acedo y Atodo, que como primogénito fué Conde de Echaz y heredó las casas y mayorazgos de Acedo y Atodo, con los demás señoríos, patronatos y honores de su familia. Por algún tiempo fué también dueño del mayorazgo de Iñarra, hasta que fué desposeído por su hermano Manuel María, en pleito que le entabló en la Chancillería de Valladolid en 1812 por incompatibilidad con el de Atodo; Socio de la Real S. V. de Amigos del País, casó con doña LUISA MARIA SARRIA Y VILLAFANE, Condesa del Vado, la cual falleció bajo las disposiciones de su testamento y que otorgó por testimonio de Francisco Fernández de Loceda, escribano mayor del Cabildo de la villa de la Real isla de León a 1.º de noviembre de 1810, en el cual instituyó por heredera de sus bienes y derechos a su hija mayor D.^a M.^a Manuela, la que se hallaba casada y morando en Vergara en 1817 con su marido D. Juan de la Cruz Verdes Montenegro y Munive. De este matrimonio fué hijo D. Eduardo Verdes Montenegro y Sarria, nacido en Madrid de donde sus padres eran vecinos, el 20 IX de 1804 y entró en el Seminario de Vergara en enero de 1817 y salió en octubre de 1818. Otra hija de los Condes de Echaz, fué doña Pilar de Acedo y Sarria, Condesa del Vado y de Echaz; casó primero con D. Ortuño de Aguirre y Suazo, Marqués de Montehermoso y en segundas nupcias con Mr. Amery, Capitán de la guardia imperial de Napoleón, y dejó sucesión del primer marido. D.^a María Amalia del Pilar Aguirre Suazo y Acedo, Marquesa de

Montehermoso, Condesa del Vado y de Echauz, que años después fué Duquesa de Castroterreño con grandeza de España, casó con D. José M.^a de Ezpeleta y Enribe, segundo Conde de Ezpeleta de Leire, con sucesión.

2.^o D. Manuel María de Acedo, que sigue.

3.^o D. Ignacio María de Acedo y Atodo, Presbítero Capellán de la capellanía merelega, fundada en la parroquia de San Pedro de Vergara, de su cuarto abuelo Gaspar Martínez de Loyola.

4.^o D.^a María Joaquina de Acedo y Atodo, esposa de su primo D. José Martín de Zabala Arámburu, Conde de Villafuertes y señor del palacio y mayorazgo de Zabala en Villafranca de Oria, del de Alzoláraz e Idiáquez en Cestona y Aburruza en Tolosa, Diputado General en Guipúzcoa y Alcalde en la capital foral en 1771.

5.^o D.^a María Manuela, monja en la Encarnación de Madrid.

6.^o D. Joaquín María de Acedo y Atodo, nacido en Tolosa, falleció a la edad de 18 años en Vergara en 1807 y

7.^o D. Miguel M.^a de Acedo y Atodo.

XIII

D. MANUEL MARIA DE ACEDO-LOYOLA Y ATODO, nació en Tolosa en 1764 y fué señor de la casa de Loyola y su mayorazgo en Vergara, cuya posesión tomó quieta y pacíficamente en enero de 1787 en presencia y fidelidad del escribano Umánsolo, así como de otras cinco casas en el casco de la villa y de las caserías de Gaztelu de Abajo y Escusarte y en este instrumento se hace referencia al inventario de los bienes correspondientes, destacando por nuestra parte el párrafo que se refiere a la sepultura que tenía en la iglesia de San Pedro, por el hecho histórico que encierra, y que dice así: “que dicha casa de Loyola tenía asiento de varón en el banco primero frente al altar de Nuestra Señora y una sepultura con losa de piedra y en ella esculpidas las armas de Loyola y paño negro superpuesta la cruz de Santiago. No goza en el día de dichos derechos, porque habiendo suscitado peticiones y pleitos ruidosos a fines del siglo pasado entre algunos vecinos parroquianos sobre preferencia de asiento, se resolvió en Junta parroquial que no hubiese en lo sucesivo semejantes distinciones y con el mismo objeto de evitar peticiones demandaron quitar todas las lápidas que había sobre varias otras sepulturas principales de la iglesia, ahora cincuenta años, haciéndose de tabla todas las cubiertas en nuevo encajonamiento de piedra labrada, por lo

que únicamente subsiste el derecho a poner el paño con la cruz de Santiago.”

Disfrutó D. Manuel María del mayorazgo de la casa de Iñarra.

Contrajo matrimonio con doña MAGDALENA GIMENEZ DE TEJADA Y ACEDO en 1770, natural de Funes (Navarra) e hija legítima de D. Joaquín, creado Marqués de Jiménez de Tejada por Carlos IV en 1794 y de doña Joaquina de Acedo y Murugarren natural de Los Arcos.

Nacieron de este enlace:

- 1.º Doña M.^a Ignacia de Acedo y Giménez de Tejada.
- 2.º D. Joaquín María.
- 3.º D. Luis María.
- 4.º D. Javier María, sucesor en la casa.
- 5.º D. Ignacio María, nacido en San Sebastián en 1800, cursó los estudios en el Real Seminario de Nobles de Vergara.
- 6.º D.^a María del Carmen y
- 7.º D. Santiago María Alejo, que fué bautizado en la parroquia de San Pedro el 16 de julio de 1808.

XIV

D. JAVIER M.^a DE ACEDO Y JIMENEZ DE TEJADA, poseedor de la casa y mayorazgos de Loyola, contrajo dos matrimonios: el primero con doña FRANCISCA AMALIA FRARI Y MARTURED, con sucesión, y en segundas nupcias con doña CARMEN GARCIA GALDEANO, de la que tuvo a D. José, en quien recayó la casa solar de Loyola, objeto de este trabajo.